

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRONUNCIAMIENTO DE CIVILIDAD

SUSCRIBEN ‘PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO DE CIVILIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS ELECTORALES’

Con el fin de contribuir a la consolidación de la vida democrática en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se llevó a cabo la suscripción del ‘Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro’. Dicho instrumento fue firmado por miembros de la sociedad civil organizada, instituciones de educación superior, organismos empresariales, medios de comunicación y partidos políticos, con el respaldo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). “Para que las elecciones, que se llevarán a cabo el 7 de junio de 2015, cumplan la función de instituir representaciones políticas legitimadas mediante la voluntad popular, es necesario que los actores políticos, además de cumplir cabalmente con las leyes aplicables, se conduzcan con responsabilidad, tolerancia, respeto a las instituciones y los contendientes, lo que sin duda garantiza la paz social y la estabilidad política que ha caracterizado a nuestro estado”, señala el documento. Los firmantes hicieron un llamado las autoridades, fuerzas políticas, aspirantes, precandidatos y candidatos a un cargo de elección popular, así como a la sociedad en general, para que se sumen al pronunciamiento, el cual está disponible en el sitio de internet www.ieeq.mx. En su mensaje, el consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, reconoció el alto sentido de responsabilidad y cultura cívica de quienes apoyaron la suscripción de este instrumento, de manera particular a los dirigentes de todas las fuerzas políticas, lo que constituye un referente nacional. “Asumimos desde el Instituto la responsabilidad de llevar a cabo un proceso ejemplar y compartimos con la sociedad que hoy nos acompaña, el objetivo de tener unas elecciones simplemente como Querétaro se las merece”, afirmó el Presidente. Por su parte, el Presidente del Consejo Consultivo Empresarial, Fernando Lugo Pelayo, dijo que la iniciativa responde a una demanda de los ciudadanos, que esperan propuestas en lugar de descalificaciones; el esfuerzo reivindica una vez más la calidad de la ciudadanía queretana, indicó. Del mismo modo, Martha Lazo de la Vega, Presidenta de la Cámara Única de Organizaciones de la Sociedad Civil; José López Muñoz, Director del Instituto Tecnológico de Querétaro; Darío Malpica Basurto, Presidente de COPARMEX Querétaro; José Antonio Escobar Cuevas, Presidente de Querétaro Estado de Valores, A.C.; y Salvador Lecona Uribe, Rector de la Universidad Tecnológica de Querétaro; expresaron su respaldo al pronunciamiento. Asistieron al evento Consejeros Electorales del IEEQ, dirigentes y representantes de los partidos políticos, rectores de más de diez universidades; titulares de la CANACO, CMIC, CANACINTRA, CIQ, FECAPEQ, CANADEVI, COMCE, UGRQ, CANIRAC, CIRT, organizaciones sociales y medios de comunicación.

<http://www.acontecerqueretaro.com/politica/suscriben-pronunciamiento-conjunto-de-civilidad-y-buenas-practicas-electorales/>

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/381592-pactan-ante-ieeq-civilidad-electoral-en-queretaro/>

http://www.argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=53045:suscribio-ieeq-pronunciamiento-de-buenas-practicas&catid=141:locales&Itemid=468

<https://ciudadypoder.mx/detalle.php?categoria=queretaro¬icia=3436>

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

FIRMAN COMPROMISO DE CAMPAÑA LIMPIA

Por Diego Armando Rivera

Representantes de la sociedad civil, de empresarios, instituciones de educación superior y partidos políticos, firmaron el ...Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro. El Presidente del Consejo Consultivo Empresarial, Fernando Lugo Pelayo, dijo que la iniciativa responde a una demanda de los ciudadanos, que esperan propuestas en lugar de descalificaciones; el esfuerzo reivindica una vez más la calidad de la ciudadanía queretana, indicó. Este convenio propone respetar las leyes e instituciones electorales; desarrollar el proceso electoral en un ambiente de civilidad; congruencia entre los discursos que promuevan respeto, con los hechos y acciones; debatir constructivamente las propuestas; postular candidatos adecuados a lo que la sociedad demanda. También se plantea garantizar la paridad de género en la postulación de candidatos; promover entre sus candidatos, militantes y representantes una conducta apegada a las normas electorales y respeto a ciudadanos e instituciones. El presidente del Consejo General del instituto electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, se comprometió -a nombre de sus compañeros- a llevar un proceso ejemplar en este 2015. *“Hoy más que nunca nuestro país necesita que demos lo mejor de nosotros. Asumimos desde el Instituto la responsabilidad de llevar a cabo un proceso ejemplar y compartimos con la sociedad que hoy nos acompaña el objetivo de tener unas elecciones simplemente como Querétaro se las merece”,* precisó. Hicieron uso de la palabra, el presidente del Consejo Consultivo Empresarial, Fernando Lugo García; José López Muñoz, director del Instituto Tecnológico de Querétaro; presidente de la Coparmex, Darío Malpica Basurto y Salvador Lecona Uribe, Rector de la Universidad Tecnológica de Querétaro. Este último dijo esperar que quienes firman este documento logren estar a la altura de las exigencias de la ciudadanía, la cual se levanta todos los días con la esperanza de tener una vida mejor. (AM, principal)

SOCIEDAD CIVIL PIDE ELECCIONES RESPETUOSAS Y APEGADAS A LA LEY

Por Diego Armado Rivera

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) encabeza la firma de pronunciamiento conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro, en donde establecieron su compromiso los partidos políticos, sociedad civil organizada, instituciones educativas, el sector empresarial y medios de comunicación. En el evento, el presidente del Consejo General Gerardo Romero Altamirano, se comprometió a nombre de sus compañeros a llevar un proceso ejemplar en este 2015. *“Hoy más que nunca nuestro país necesita que demos lo mejor de nosotros. Asumimos desde el instituto la responsabilidad de llevar a cabo un proceso ejemplar, y compartimos con la sociedad que hoy nos acompaña, el objetivo de tener unas elecciones simplemente como Querétaro se las merece”,* precisó. El consejero explicó que nada ni nadie debe estar por encima de la ley, ya que si todos cumplen con lo que les toca, nada alterará el proceso. En este contexto, reconoció al estado por tener uno de los más altos índices de participación, gracias a su ciudadanía y acciones como esta en la que participan liderazgos sociales que representen a cientos de miles de ciudadanos. *“En este caso, por primera vez la ciudadanía participa con un rol dinámico, y se compromete junto con la autoridad y los partidos políticos a fomentar estas acciones de civilidad; en segundo lugar, la puerta queda abierta para que futuros actores, ya sea en lo individual o en lo colectivo, se quieran sumar durante el resto del proceso a este pronunciamiento conjunto”,* señaló. Menciona que por semanas recibieron propuestas de instituciones, organizaciones civiles y cámaras empresariales para alimentar este documento y todas ellas fueron analizadas para concretar un texto que incluya todas estas voces. Este convenio propone respetar las leyes e instituciones electorales, desarrollar el proceso electoral, en un ambiente de congruencia, civilidad entre los discursos que promueven respeto con los hechos y acciones, debatir constructivamente las propuestas, postular candidatos adecuados a lo que la sociedad demanda, garantizar la paridad de género en la postulación de candidatos, promover entre sus candidatos, militantes y representantes,

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

una conducta apegada a las normas electorales y respeto a ciudadanos e instituciones. Así como usar responsablemente las redes sociales y respetar la dignidad y privacidad de las personas, transparentar los recursos que se utilicen, inhibir cualquier forma de discriminación y vulneración de los Derechos Humanos, fortalecer la participación, denunciar oportunamente a las autoridades la comisión de infracciones o delitos electoral. Además rechazan las difamaciones, el uso de recursos públicos y programas sociales para coaccionar el voto, y los intentos de vulnerar los derechos de los queretanos a emitir su voto de manera libre. Entre los oradores estuvieron el presidente del Consejo Consultivo Empresarial, Fernando Lugo García; Fernando López Muñoz, Director del Instituto Tecnológico de Querétaro; el presidente de la Coparmex, Darío Malpica Basurto; y Salvador Lecona Uribe; rector de la Universidad Tecnológica de Querétaro. Este fue el último en tomar la palabra y en su discurso dijo esperar quienes firmen este documento logren estar a la altura de las exigencias de la ciudadanía, la cual se levanta todos los días con la esperanza de tener una vida mejor. Esta debe ser tomada como una declaratoria a no renunciar a la búsqueda de hacernos responsables de nuestra vida política, imperfecta, sí, pero en nosotros está la oportunidad de armarnos con la ética para responder al porvenir y dejar un futuro mejor para nuestros hijos”, finalizó (AM, 3)

PARTIDOS E INSTITUCIONES FIRMAN ACUERDO DE CIVILIDAD

Por Verónica Ruiz

Convocados por el IEEQ, representantes de la sociedad civil, instituciones académicas, organismos empresariales, medios de comunicación y partidos políticos, firmaron anoche un “Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro”. El acuerdo exhorta a respetar leyes e instituciones electorales y rechazar las difamaciones, así como el uso de los recursos públicos y programas sociales para coaccionar el voto. (N, 1)

Y EL PAN SI FIRMA PACTO DE CIVILIDAD

Por Verónica Ruiz

El representante del Partido Acción Nacional ante el consejo General del IEEQ, Martín Arango, destacó que el “Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro”. Representa los intereses de la sociedad. En el marco de la firma del pronunciamiento, explicó que tras recibir la invitación Acción Nacional decidió participar, dado que este documento no representa los intereses de ningún partido político, sino los intereses de la sociedad. Reconoció que para la creación de este acuerdo, se tomaron en cuenta las aportaciones en cuenta las aportaciones tanto del PAN, como de otras fuerzas políticas, diversas cámaras empresariales y universidades del estado. “El documento firmado es el conjunto de todos estos esfuerzos, por ello es que el PAN de manera libre, voluntaria y sobre todo con mucha convicción de que las elecciones salgan bien este año, firmamos este acuerdo, agregó. Subrayó que este acuerdo compromete tanto al PAN como el resto de las fuerzas políticas a conducirse con escrito apego a lo dispuesto a la normatividad electoral. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

PARTIDOS FIRMAN PACTO DE CIVILIDAD CON SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

Por: Rafael Camacho

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) convocó esta la noche de este martes a instituciones educativas, sector empresarial, partidos políticos, representantes de la sociedad civil organizada y medios de comunicación, para firmar el pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales en la entidad. En este marco celebrado en un hotel del primer cuadro de la ciudad, Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, señaló que la firma de este documento tiene la finalidad de observar, verificar y vigilar que nada ni nadie esté por encima de la ley, pues será fundamental que todos los candidatos y partidos políticos actúen

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

con responsabilidad y sin olvidar que el protagonista del proceso electoral es el ciudadano. “La primera de ellas es que nada ni nadie puede estar por encima de la legalidad, mientras todos cumplamos con la parte del proceso, con la parte de la legalidad que nos corresponde, este proceso está garantizado, la segunda es que los actores de este proceso electoral, más allá de la autoridad electoral de sus partidos y de los respectivos candidatos, hay un tercer actor protagónico que se llama ciudadanía y en ese, ahí en la ciudadanía, cabemos todos nosotros”. Con la suscripción de este documento, se hizo un llamado a partidos políticos, aspirantes, precandidatos, candidatos a un cargo de elección popular y a la sociedad en general a: Respetar las leyes e instituciones electorales, Tener congruencia entre los discursos que promuevan respeto, con los hechos y acciones, Propiciar un ambiente propositivo, Debatar constructivamente las propuestas, Postular candidatos adecuados a lo que la sociedad demanda, Fortalecer la participación de los pueblos y comunidades indígenas, Usar responsablemente las redes sociales y respetar la dignidad y privacidad de las personas. Denunciar oportunamente la comisión de infracciones o delitos en materia electoral. Garantizar la paridad de género en la postulación de candidatos a los cargos de elección popular, De igual forma y convencidos de que la participación responsable de todos los sectores sociales es una pieza fundamental para consolidar la vida democrática, propusieron la celebración de un proceso electoral limpio y advirtieron que rechazarán de manera rotunda: La violación a las reglas del proceso electoral. Cualquier forma de discriminación, Las difamaciones entre candidatos y partidos políticos, El uso de recursos públicos y programas sociales para coaccionar el voto, Las prácticas que intenten vulnerar el derecho de los queretanos a emitir un voto libre, secreto, directo, personal, intransferible y laico. Cabe mencionar el presente pronunciamiento estará a disposición de cualquier ciudadano, candidato y organización que desee suscribirlo en las oficinas del IEEQ.

<http://codiceinformativo.com/2015/02/partidos-firman-pacto-de-civilidad-con-sociedad-civil-organizada/>

LUGO LOGRA QUE TODOS PROMETAN PORTARSE BIEN

Por Verónica Ruiz

Representantes de la sociedad civil, instituciones académicas, organismos empresariales, medios de comunicación y partidos políticos, firmaron anoche un “Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro”, de cara al próximo proceso electoral. Convocados por el IEEQ, El acuerdo exhorta a respetar leyes e instituciones electorales y rechazar las difamaciones, así como el uso de los recursos públicos y programas sociales para coaccionar el voto. En su mensaje, el presidente del consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, reconoció la participación ciudadana y el compromiso de todas y cada una de las fuerzas políticas de Querétaro, así como de todos los participantes. Romero Altamirano destacó que en Querétaro tiene la más grandes índices de participación ciudadana en los procesos electorales anteriores, por la ciudadanía que tiene ejercicios como éste. El presidente del IEEQ afirmó que este documento deja en claro que nada debe estar por encima de la ley y “mientras todos cumplamos con la parte de la ley que nos corresponde este proceso está garantizado. En este sentido, asumió a nombre del IEEQ, la responsabilidad de llevar a cabo un proceso ejemplar en este 2015. “Hoy más que nunca nuestro país necesita que demos lo mejor de nosotros. Asumimos desde el instituto la responsabilidad de llevar a cabo un proceso ejemplar y compartimos con la sociedad que hoy nos acompaña el objetivo de tener unas elecciones simplemente como Querétaro se las merece”, añadió. (N-QUIÉN SIGUE, 6)

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

SIGNAN CONVENIO PARA FORTALECER DEMOCRACIA

Por Aurora Aguirre y Norma Ayala

Miembros de la sociedad civil organizada, instituciones de educación superior, organismos empresariales, partidos políticos y medios de comunicación, suscribieron un pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales en el estado de Querétaro, un documento promovido por el Consejo Consultivo Empresarial de Querétaro. Al respecto, el presidente del Consejo Consultivo Empresarial de Querétaro (CCEQ), Fernando Lugo García Pelayo, aseguró que las sociedades son mejores y más libres y prósperas cuando se organizan y fortalecen su democracia. Reconoció que el destino de una sociedad, en diversos sentidos, entre ellos el económico, está relacionado de manera directa a las acciones democráticas en que viven, pues se garantiza, a todos sus integrantes, la educación, salud y los servicios necesarios para el bien vivir. “El pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales, es una iniciativa de todas y todos para todos, abierta a cualquier persona que quiera sumarse a ella, se trata de una contribución ciudadana que desea abonar a que tengamos un proceso electoral limpio, propositivo, constructivo y enriquecedor”, declaró el líder empresarial. Reconoció que por parte de los integrantes habrá respeto a los actores políticos y que están abiertos para que se establezca el diálogo entre las partes involucradas, a lo que dijo: “aquí no hay espacios para la exclusión, descalificación, para ninguna fuerza o actor político”. El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), en el estado, Darío Malpica Basurto, llamó a dejar de lado la “guerra sucia” entre los contendientes de los procesos electorales. Destacó que con este acuerdo de civilidad, Querétaro es un ejemplo, a nivel nacional, pues la sociedad se suma con la finalidad de buscar mejores oportunidades de vida. “Los empresarios de Coparmex nos sumamos, para que estas elecciones sean las que tengan mayor participación ciudadana en toda la historia de las elecciones en nuestro estado”, declaró. En diversas ocasiones, el presidente de dicho organismo ha hecho un llamado por el voto informado, y que los candidatos se centren en hacer verdaderas propuestas ante los problemas que aquejan a la entidad, al mismo tiempo pidió a los medios de comunicación a ser partícipes de este nuevo modelo de elecciones. Este documento establece que para que el proceso concluya con éxito el próximo 7 de junio, es necesario que los actores políticos cumplan con las leyes aplicables y se conduzcan con responsabilidad, tolerancia, respeto a las instituciones y a los contendientes, situación que garantizara la paz social y la estabilidad política. (EUQ, principal y 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/11-02-2015/signan-convenio-para-fortalecer-democracia>

FIRMAN PARTIDOS COMPROMISO ANTE SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

Por Jorge Vargas Sánchez

A propuesta de miembros de la sociedad civil organizada, instituciones de educación superior, organismos empresariales y medios de comunicación, con el respaldo del Consejo General del Instituto Electoral de Estado de Querétaro (IEEQ), los presidentes de los 10 partidos políticos en la entidad firmaron un acuerdo. Con el denominado “Pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales en el estado de Querétaro”, los dirigentes políticos se comprometen a cumplir el contenido de dicho documento, así como sus aspirantes, precandidatos y candidatos a los cargos de elección popular, desde ahora y hasta la celebración de la jornada comicial. El documento se divide en dos partes: una son las propuestas de los que llaman a la firma y la otra, las acciones a las que se oponen los convocantes y la sociedad en general. En el primer caso piden congruencia a políticos entre lo que dicen y hacen, debatir constructivamente sus propuestas, que postulen candidatos adecuados, que garanticen la paridad de género, que usen responsablemente las redes sociales y respeten la dignidad y privacidad de las personas y que transparenten los recursos que utilizarán durante el proceso, entre otras. En el segundo caso, los convocantes rechazan la violación de las reglas del proceso electoral; cualquier forma

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

de discriminación; las difamaciones entre candidatos y dirigentes de los partidos; el uso incorrecto de recursos públicos y programas sociales para coaccionar el voto, así como las prácticas que intenten vulnerar el derecho de los queretanos a emitir un voto libre, secreto, directo, personal, intransferible y laico. Los discursos Fernando Lugo García Pelayo afirmó que a partir de su democracia, Querétaro puede diseñar su destino y su progreso. Por su parte, Martha Lazo Vega afirmó que el documento firmado “es un aire nuevo y fresco”, mientras que José López Muñoz afirmó que esfuerzos como este “son imprescindibles en estos tiempos”. Darío Malpica Basurto pidió a los medios de comunicación informar de los perfiles de los candidatos, y a las universidades, encaminar la opinión de los estudiantes para que tomen decisiones acertadas. José Antonio Escobar Cuevas llamó a todos hacer que la sociedad del estado sea un modelo. Salvador Lecona Uribe afirmó que es importante que los actores políticos concurren a la firma del documento, pues si el estado puntea en varios niveles, sería impropio asegurar que vivimos “en una ínsula celestial”. (PA, 1 y 14)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/02/11/firman_partidos_compromiso_ante_sociedad_civil_organizada_31904_1013.html

COLUMNA BAJO RESERVA

Pronunciamiento histórico. Mucho es el trabajo de cabildeo que tuvo que hacer el señor Fernando Lugo García Pelayo, dirigente del Consejo Consultivo Empresarial quien logró, nos dicen, la difícil tarea de agrupar asociaciones, cámaras empresariales, el propio **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, universidades y directivos de medios de comunicación para la firma de un Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales, así le pusieron. La idea no es mala, siempre y cuando de verdad los partidos políticos y sus grupos alrededor no den pie a las denostaciones, sobre todo cuando entremos en el tema del fragor de la batalla. Dicho mandato, contiene una serie de acuerdos como para decir no, a la guerra sucia. Ojalá se cumpla. (EUQ, 2)

COLUMNAS ASTERISCOS

CIVILIDAD. A nombre de la **sociedad queretana**, representantes de cámaras empresariales, de universidades, de medios de comunicación y de la autoridad electoral, hicieron un pacto sustentado en la buena voluntad, con el fin de aportar para que el **proceso comicial eleve el nivel del debate político** y se sustente en propuestas. Pidieron a los partidos, respetar las leyes e instituciones electorales, generar un ambiente de civilidad durante la contienda y ser congruentes en su discurso y en los hechos. (AM 1)

PARIDAD DE GÉNERO

IEEQ GARANTIZA PARIDAD DE GÉNERO EN CANDIDATURAS

Por Redacción Enlace México

En sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad Sustantiva, fue aprobado el dictamen por el que se pone a consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los criterios para garantizar la paridad de género en las fórmulas de candidaturas de diputados locales y miembros de los ayuntamientos. La Presidenta de la Comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que el objetivo es contribuir a que haya más mujeres en puestos de toma de decisiones y construir una sociedad más justa e igualitaria. En tal sentido, Calles Cantú dijo que como parte de las actividades de la Comisión, se establecerá el Observatorio Electoral con Perspectiva de Género, el cual generará un diagnóstico con propuestas al término del proceso comicial. Estuvieron presentes en la sesión, el Secretario y el Vocal del colegiado, Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales, respectivamente; la consejera Gabriela Benites Doncel; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y el

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

representante del PRD ante el órgano superior de dirección, Eduardo León Chaín. Los integrantes de la Comisión reiteraron que por mandato constitucional y legal, los partidos políticos deben observar el criterio de equidad de género en la conformación de sus listas de candidatos; por cuanto ve al número, a las listas de representación proporcional alternadas, además de que propietarios y suplentes sean del mismo género.

<http://www.enlaxemexico.info/index.php/informacion-del-dia/queretaro/8120-ieeq-garantiza-paridad-de-genero-en-candidaturas>

COLUMNAS ASTERISCOS

PARIDAD Hoy (miércoles) pero por la tarde, los consejeros del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, encabezados por su presidente Gerardo Romero Altamirano, aprobarán la propuesta que presentarán los integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva, sobre los criterios para garantizar la paridad de género en las fórmulas de candidaturas a diputados y miembros de los ayuntamientos para el **proceso electoral ordinario 2014-2015**. Vigilarán muy de cerca que esta regla se cumpla a cabalidad. (AM, 1)

BOLETAS ELECTORALES

CONTINÚA EL ANÁLISIS DEL FORMATO DE LAS BOLETAS ELECTORALES

Sigue el proceso de análisis de la primera propuesta de formato de la boleta electoral, que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) envió en diciembre del 2014 a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE): “El IEEQ no presenta propuestas al INE, lo que el instituto debe hacer es cumplir con los lineamientos emitidos por el INE a través de su acuerdo del Consejo General. Con base a eso, el IEEQ debe aprobar lo que tiene que ver con los modelos de sus materiales, las fechas para la impresión de los mismos, informó la vocal ejecutiva de la junta local del Instituto Nacional Electoral en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza.

<http://siitelevision.com/actualidad/2015/02/10/sostiene-calzada-de-reunion-con-el-presidente-municipal-interino-corte-informativo/#sthash.sm7Km1D8.dpuf>

CONTINÚA EL ANÁLISIS DEL FORMATO DE BOLETAS

Por Mónica Gordillo

Sigue el proceso de revisión de la primera propuesta de formato de la boleta electoral, que el IEEQ, envió en diciembre del 2014, a la Dirección Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE). La vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, explicó que de acuerdo con la fracción cuarta del artículo 116 de la Ley Electoral del estado de Querétaro, el IEEQ pudo haber considerado dentro del modelo de las boletas, la inclusión de la fotografía de los candidatos a gobernador y diputados que encabezan la fórmula de mayoría; sin embargo, recalcó que éstas deberán estar acorde a los lineamientos emitidos por el INE. “El IEEQ no representa propuestas del INE. Lo que el instituto debe hacer es cumplir con los lineamientos emitidos por el INE, a través de su acuerdo del Consejo General. Con base en eso, el IEEQ debe aprobar lo que tiene que ver con los modelos de sus materiales y las fechas para la impresión de los mismos, dijo” Detalló que los nuevos lineamientos del INE establecen las características que tiene que llevar la boleta, entre las que se encuentran dimensiones, papel de seguridad, tamaño de la letra, datos de identificación de los partidos políticos, los espacios para los candidatos independientes, etc. (AM,3)

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

DENUNCIAS

PRESENTA EL PRI OTRA DENUNCIA CONTRA PANTHO

Por Jorge Vargas Sánchez

En la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Partido Revolucionario Institucional radicó una denuncia más en contra del senador Francisco Domínguez Servién y del Partido Acción Nacional por actos anticipados de precampaña, solicitándole al organismo ciudadano aplique medidas cautelares. Fue el secretario de Acción Electoral del PRI, Juan Ricardo Ramírez Luna, quien denunció que en las colonias Cimatario y Álamos, jóvenes promueven la imagen del legislador federal y luego invitan a la gente a afiliarse al PAN en caso de que no sean panistas. Estas actitudes violentan el Artículo 134 de la Constitución Política de Querétaro, dijo Ramírez Luna al presentar la denuncia y explicar que este Artículo se refiere al uso de propaganda institucional. En esta denuncia, los tricolores le solicitan al Instituto que además de aplicar medidas cautelares, el PAN y el senador Domínguez Servién cesen este tipo de actividades. De acuerdo con el tratamiento que recibe este tipo de asuntos, el IEEQ dispone de 48 horas para dictar las medidas cautelares y dictar una fecha para desahogar las pruebas correspondientes ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto. Ramírez Luna dijo que a través de él, el Revolucionario Institucional invita a todos los partidos políticos a acatar la normatividad electoral, de modo que hasta que sean los tiempos se hagan las campañas constitucionales. De este modo, dijo el secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del PRI, se privilegiará la democracia para que las elecciones locales del próximo domingo 7 de junio sean ejemplares a nivel nacional. (PA, 9)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/02/11/presenta_pri_otra_denuncia_contra_pantcho_31877_1013.html

VEN CAMPANAS ANTICIPADAS

Por Redacción

El secretario de Acción Electoral del PRI en Querétaro, Juan Ricardo Ramírez Luna, presentó ante la oficialía de partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la denuncia en contra de Francisco Domínguez Servién y el PAN por actos anticipados de campaña registrados en la capital. Lo anterior luego de que el 6 de febrero colaboradores del senador panista visitaron casas de las colonias Cimatario y Álamos, promocionando un video de Domínguez, quien se sabe será el candidato al gobierno, violando de manera flagrante el artículo 134 de la Constitución que hace referencia al uso de propaganda institucional y cayendo una vez más en actos anticipados de campaña. Ramírez Luna destacó que el PRI pide al IEEQ emita medidas cautelares en cuanto a la promoción de dichos actos y cese toda actividad que desvirtúe la contienda electoral. Asimismo informó que el IEEQ tiene 48 horas para dictar las medidas cautelares y cese así las prácticas que lleva a cabo el equipo del senador, al tiempo de dictar también una fecha para el desahogo de pruebas ante el órgano electoral. De esta manera el presidente del CDE-PRI Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, en voz de Juan Ricardo Ramírez Luna exhortó a las fuerzas y actores políticos en el estado se sujeten a lo que dicta la norma electoral y esperen los tiempos para hacer campaña privilegiando así la democracia y haciendo de la etapa comicial del 7 de junio, una contienda electoral ejemplar en todo el país. (EUQ, 1)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/11-02-2015/ven-campanas-anticipadas>

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

OTRA DENUNCIA DEL PRI CONTRA PANTHO

Por Redacción

El PRI de Querétaro ha pedido al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) la aplicación de las medidas cautelares en las próximas 48 horas contra los actos anticipados de campaña del Senador Francisco Domínguez y el PAN en algunas colonias de la capital. El Secretario de Acción Electoral del partido, Juan Ricardo Ramírez Luna, presentó ante la oficialía de partes del IEEQ el lunes pasado la denuncia correspondiente contra Domínguez Servián y Acción Nacional, luego de que el viernes 6 de febrero expusieran que colaboradores del senador habían visitado casas de las colonias Cimatario y Álamos dando a conocer y promocionando un video con la imagen del legislador. “ Por la forma de elección de candidatos que tiene ese partido se sabe será el candidato al Gobierno del Estado, violando de manera fragante el artículo 134 de nuestra constitución que hace referencia al uso de propaganda institucional y cayendo una vez más en actos anticipados de campaña”, explico el priista a través de un comunicado. El PRI de Querétaro pidió al IEEQ emitir medidas cautelares a la promoción de dichos actos y cesar toda la actividad que desvirtúe la contienda electoral. Además informó que el instituto tiene 48 horas para dictar dichas medidas y detener las prácticas que lleva acabo el equipo del legislador federal, así como determinar también una fecha para el deshago de pruebas ante el Órgano Electoral correspondiente.(DQ, 3 y N, 1)

PRESENTA PRI NUEVA DENUNCIA CONTRA FDS ANTE EL IEEQ

El secretario de Acción Electoral del PRI, Juan Ricardo Ramírez Luna presentó ante la oficialía de partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), una denuncia en contra del senador, Francisco Domínguez Servián y del PAN, por presuntos actos anticipados de campaña. Ramírez Luna dijo que colaboradores del Domínguez Servián han visitado casas de las colonias Cimatario y Álamos con la intención de promover la imagen del panistas a través de un video. Asentó que esta acción viola el artículo 134 de nuestra Constitución que hace referencia al uso de propaganda institucional. Llamó al IEEQ a que emita medidas cautelares en cuanto a la promoción de dichos actos.

<http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/8423-presenta-pri-nueva-denuncia-contra-fds-ante-el-ieeq>

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Presenta-PRI-nueva-denuncia-contra-PAN-y-Pancho-Dominguez/>

DENUNCIA PRI A FRANCISCO DOMÍNGUEZ ANTE EL IEEQ

Por Redacción

Querétaro, Qro., 10 de febrero de 2015.- El Secretario de Acción Electoral del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, Juan Ricardo Ramírez Luna presentó la tarde del lunes 09 de febrero del año en curso, ante la oficialía de partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la denuncia en contra de Francisco Domínguez Servián y el Partido Acción Nacional por actos anticipados de campaña registrados en la capital del Estado. De acuerdo con un boletín de prensa, lo anterior luego de que se diera a conocer el pasado viernes 6 de febrero del presente año en rueda de prensa, que colaboradores del Senador panista han visitado casas de las colonias Cimatario y Álamos; dando a conocer y promocionando un video que promueve la imagen de a Francisco Domínguez; quien por la forma de elección de candidatos que tiene ese partido se sabe será el Candidato al Gobierno del Estado, violando de manera fragante el artículo 134 de nuestra constitución que hace referencia al uso de propaganda institucional y cayendo una vez más en actos anticipados de campaña. Juan Ricardo Ramírez Luna destacó que el Revolucionario Institucional pide al IEEQ emita medidas cautelares en cuanto a la promoción de dichos actos y cese toda actividad que desvirtúe la Contienda Electoral. Así mismo informó que el IEEQ tiene 48 horas para dictar las medidas cautelares y cese así las practicas que lleva acabo el equipo del Senador, al tiempo de

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

dictar también una fecha para el deshago de pruebas ante el Órgano Electoral Correspondiente. De esta manera el Presidente del CDE PRI Querétaro, Mauricio Ortiz Proal en voz de Juan Ricardo Ramírez Luna exhortó a las fuerzas y actores políticos en el estado se sujeten a lo que dicta la Norma Electoral y esperen los tiempos para hacer campaña privilegiando así la democracia y haciendo de la etapa comicial del 7 de junio, una Contienda Electoral ejemplar en todo el País.

<http://adninformativo.mx/denuncia-pri-francisco-dominguez-ante-el-ieeq/>

EL REPRESENTANTE DEL PRI DICE QUE EL EQUIPO DEL SENADOR HA PROMOCIONADO SU IMAGEN EN LA CIMATARIO Y ÁLAMOS.

Por Redacción

El secretario de Acción Electoral del partido, Juan Ricardo Ramírez Luna, presentó ante la oficialía de partes del IEEQ el lunes pasado la denuncia correspondiente contra Domínguez Servién y Acción Nacional, luego de que el viernes 6 de febrero expusieran que colaboradores del senador habían visitado casas de las colonias Cimatario y Álamos dando a conocer y promocionando un video con la imagen del legislador. “ Por la forma de elección de candidatos que tiene ese partido se sabe será el candidato al Gobierno del Estado, violando de manera fragante el artículo 134 de nuestra constitución que hace referencia al uso de propaganda institucional y cayendo una vez más en actos anticipados de campaña”, explico el priista a través de un comunicado. El PRI de Querétaro pidió al IEEQ emitir medidas cautelares a la promoción de dichos actos y cesar toda la actividad que desvirtuó la contienda electoral. Además informó que el instituto tiene 48 horas para dictar dichas medidas y detener las prácticas que lleva acabo el equipo del legislador federal, así como determinar también una fecha para el deshago de pruebas ante el Órgano Electoral correspondiente. De esta manera el Presidente del CDE PRI Querétaro, Mauricio Ortiz Proal en voz de Juan Ricardo Ramírez Luna exhortó a las fuerzas y actores políticos en el estado se sujeten a lo que dicta los tiempos para hacer campaña privilegiada así la democracia y haciendo de la etapa comicial del 7 de junio, una Contienda Electoral ejemplar del país. (N, QUIÉN SIGUE, 2)

LITIGAREMOS LAS DENUNCIAS DEL PRI “NO SE HA VIOLADO LA LEY”: MICAELA

Por Verónica Ruiz

Sobre la denuncia que ayer interpuso el PRI contra Francisco Domínguez y el PAN, ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, actos anticipados de campaña, Micaela Rubio, dijo que esperarán a la notificación. “Estaremos atentos a ésta y a todas las que vayan a presentar, como lo hemos mencionado, ellos están muy preocupados en lo que hace Acción Nacional, y nosotros creemos que todas las actividades que realizamos están apegadas a la legalidad. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

ACTÚA PRI VS PANCHITO

El Secretario de Acción Electoral del PRI, en Querétaro, Juan Ricardo Ramírez presentó ante la oficialía de partes del IEEQ, la denuncia en contra de Francisco Domínguez Servién y el PAN por actos anticipados de campaña. (CQ p4)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

SERENOS. El Partido Revolucionario Institucional ha querido llevar con mucho tacto y enmarcado en la legalidad la designación de su candidato a gobernador, por esa razón la solicitud de licencia de Roberto Loyola como presidente municipal y su registro mañana como precandidato priista al Gobierno de Querétaro. En lo que no están

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

comulgando mucho en el PRI de Querétaro es con las actividades que realiza el Partido Acción Nacional y sobre todo el senador Francisco Domínguez, al que al parecer ya le lograron apagar sus jornadas de bienestar o al menos lograron que le baje a la intensidad de las mismas. Juan Ricardo Ramírez Luna, secretario de Acción electoral del PRI, presentó ante la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro una nueva denuncia en contra de Francisco Domínguez Servián y el Partido Acción Nacional por actos anticipados de campaña registrados en la capital del Estado. Según el PRI, hay colaboradores de Pancho Domínguez que han visitado casas en las colonias Cimatario y Alamos; entregando un video que promueve la imagen de Francisco Domínguez y eso los priistas lo consideran actos anticipados de campaña. El PRI nuevamente está pidiendo que en 48 horas se dicten medidas cautelares y que ellos dejen de promocionar el video. Es la segunda ocasión que los priistas piden este tipo de medidas en algo que se antoja como un proceso con muchas solicitudes de los partidos para que intervengan las autoridades electorales. Ante una elección cerrada en votación estaríamos viendo un proceso en el que los partidos políticos echaran mano de todos los argumentos legales para lograr el triunfo electoral el próximo siete de junio. Mientras esto sucede, mañana a las cuatro de la tarde se espera la imagen que muchos en el PRI quieren ver: Jesús Rodríguez Hernández y Braulio Guerra, levantando los brazos a Roberto Loyola Vera. **DE REBOTE.** Hablando de organismos electorales, todo parece indicar que viene el primer escándalo en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y es que una magistrada que ya es conocida por sus arranques, sobre todo en su paso por el IEQ, ya hizo de las suyas. Pinta para volverse todo un dolor de cabeza para la institución. (DQ)

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/s3156.htm>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

REALIZARÁN FORO PARA HACER PROPUESTAS A CANDIDATOS

Por Cecilia Conde

El **Colegio Médico de Querétaro** presentó el foro '**Querétaro: Salud, Innovación y Desarrollo**', que se realizará el 7 de marzo, en conjunto con el Colegio de Innovación y Gestión en Salud y la Fundación Universitaria de Derecho, Administración y Política S.C. Este foro tiene como objetivo recopilar las necesidades y **retos del sector salud** en el estado, para posteriormente entregarlas a los candidatos a diputados federales, presidentes municipales y para la gubernatura del estado. "Queremos sensibilizar a las autoridades, a los candidatos que están desde ahorita, porque invertir en salud es eso, si no se invierte en el tema de salud, no hay una planta productiva sana y a largo plazo. (...) Nuestro foro atraviesa varios temas, desde la parte del derecho para analizar las nuevas reformas al sector salud, la parte de tener un diagnóstico local y oportuno. La estadística que tenemos es muy retrasada, hay que tener un diagnóstico, cómo estamos en el sector salud en el estado", indicó Martha Zalapa Covarrubias, presidenta del Colegio de Innovación y Gestión en Salud. (AM, 3)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Alicia Colchado

Me invitaron a jugar pero nunca me dijeron que no podría utilizar tenis ni tomar agua durante la actividad deportiva. Ese podría ser el inicio del relato sobre el registro de una candidatura independiente. El pasado miércoles 4 de febrero, después de cumplir un sin número de requisitos, varios de ellos no establecidos en la convocatoria original, me entregaron constancia de registro como precandidata independiente a la alcaldía de Querétaro. Por primera vez en la historia de nuestra nación, en el próximo proceso electoral, se permitirán las candidaturas ciudadanas, es decir sin partido alguno. Es importante tener claro que éstas no son regalo de nadie sino conquista de todos. El que nuestra legislación contemple esta nueva figura es el resultado de la exigencia

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

social por ver cristalizado lo que el Art. 35 Constitucional establece como un derecho ciudadano el de votar y ser votado, pero también como resultado por la falta de representatividad en los partidos políticos. Por lo complicado de los requisitos impuestos, pareciera que el Instituto Nacional Electoral carece del interés por lograr que ciudadanos sin partido decidamos participar en el proceso electoral, como ejemplo de ello está el que a todas y todos los probables candidatos se nos exige lograr el apoyo ciudadano a través de firmas que deberán alcanzar el 2.5% de la lista nominal, pero además para conseguirlo, contamos con un breve tiempo de tan sólo 30 días y por si esto no fuera poco, la legislación correspondiente establece que para esta primera etapa de participación ciudadana no se destinará recurso público alguno. Sobre este particular habría que reconocer la participación del licenciado Rolando Augusto Hernández, candidato independiente a la gubernatura de Querétaro, quien impugnó el requisito de que los ciudadanos tuvieran que acudir en persona a los distritos electorales para manifestar el apoyo a las candidaturas independientes, eso significaba movilizar a miles de personas con el desgaste económico y de tiempo de los ciudadanos en una práctica que inhibiría la participación. Gracias a tan atinada acción, el Tribunal Electoral emitió la sentencia TEEQ-RAP/JLD-32014, con fecha de 4 de febrero del año en curso en la que se permite que el ciudadano emita su apoyo sin tener que acudir personalmente a dichos distritos electorales. La participación democrática es el resultado de una sociedad organizada que confía en sus instituciones, de ahí que no se puede perder de vista que el sistema de partidos ha sido fuertemente cuestionado. La crisis de credibilidad institucional ha sido una constante en los últimos tiempos en el contexto de carencias económicas y de seguridad en todo el territorio nacional, lo que ha desembocado en terribles enfrentamientos sociales debido a que quienes tienen que dar respuesta a las justas demandas sólo atienden intereses personales o de grupo, por todo esto resulta indispensable apostarle a la participación ciudadana como una de las últimas alternativas para evitar el rompimiento del tejido social, por lo que los encargados de darle viabilidad al sistema democrático que nos rige deberían empeñarse en facilitar la participación de todos. (EUQ, 11)

IGLESIA NO ES PROMOTORA DEL VOTO: DIÓCESIS DE QUERÉTARO

Por Yanelly Ortiz/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 11 de febrero de 2015.- El vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia, dejó en claro que en este proceso electoral, su vocación es anunciar la alegría del Evangelio y generar en los laicos el sentido de participación ciudadana, por lo que no es una institución promotora del voto. Y es que dijo, el voto es libre y secreto, y queda en la conciencia de cada persona, por lo que la Iglesia no tienen que intervenir o estar a favor de algún candidato en especial. “No somos una institución para promover el voto, para ello existen las instituciones adecuadas, nosotros tenemos nuestra tarea que es anunciar el Evangelio”, señaló. De igual forma, refirió que la Iglesia lo que hace es rezar por México; el llamado es a los que se conviertan en candidatos y, posteriormente, en generar una comunidad de bien. Asimismo, la Diócesis anunció que el próximo 18 de febrero inicia la Cuaresma, con el Miércoles de Ceniza, un periodo que dura 40 días, ya que concluye el 30 de marzo con el inicio de la Semana Santa.

<http://adninformativo.mx/iglesia-no-es-promotora-del-voto-diocesis-de-queretaro/>

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN EN UNA DE SUS PEORES CRISIS

Por Aimeé Pacheco

El PAN atraviesa por una de las peores crisis de su historia y su padrón de ser renovado, pero con militantes que provengan de la ciudadanía, sentenció Carlos Medina Plascencia, al advertir que tanto partidos como políticos están reprobados y, más que gobiernos, lo que deben recuperar es la credibilidad de los ciudadanos. (DQ, 2)

KURI: SERÉ INCLUYENTE

Por Aimeé Pacheco

Al señalar que para registrarse en el PAN en busca de la candidatura a presidente municipal reunió mil 234 firmas de los mil quinientos militantes que hay en Corregidora, el empresario Mauricio Kuri González dijo que será incluyente en su proyecto en caso de ser el designado y que irá por esos casi 300 panistas que no firmaron. (DQ, 6)

DOS RENUNCIAS AL PAN

Por Zulema López

En rueda de prensa Jorge Patrón Lira anunció su desistimiento como precandidato a la alcaldía de Corregidora por el Partido Acción Nacional así como de salida del partido por considerar que se trata de un proceso simulado, argumentó que ha recibido propuestas de otros partidos pero que al momento, sólo se enfocará a difundir la democracia. Junto con él la regidora del partido y su ingreso a MORENA, esto busca de la alcaldía de su municipio. (DQ, 6)

A MIS HIJOS SE LOS CONFiarÍA A LOYOLA... POR ESO ME VOY DEL PAN: PATRÓN

Por Verónica Ruiz

Por considerar que el método de elección de candidatos del Partido Acción Nacional (PAN) carece de democracia y legitimidad, Jorge Eduardo Patrón Lira, se desistió al registro que su precandidatura para la presidencia municipal de Corregidora. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

RENUNCIA JORGE PATRÓN AL ALBIAZUL Y REPRUEBA DEDAZOS

Por Candhy Escalante

Jorge Eduardo Patrón dejó ayer las filas del Partido Acción Nacional, luego de manifestar que al no ser equitativo el método de selección de candidatos, este partido está lejos de priorizar la democracia. Lo anterior luego de explicar que el Comité Estatal de este partido le permitió registrarse como precandidato a la alcaldía de Corregidora, sin embargo, desistió de dicha aspiración, al señalar que con anterioridad ya se tenía designado al candidato. (PA, 4)

RENUNCIA PANISTA PORQUE NO SE LE PERMITIÓ REGISTRO

Por Montserrat Márquez

El militante del Partido Acción Nacional (PAN), **Jorge Patrón Lira**, anunció su renuncia al partido después de estar en sus filas desde 1996, debido a la falta de democracia al interior, ya que –dijo– no se permitió el registro a todos los precandidatos a diferentes **puestos de elección popular**. “El domingo nos registramos para la **presidencia municipal de Corregidora**. La idea fue incluirnos en un proceso democrático, (pero) como no es un proceso democrático, no habría una candidatura de unidad que festejar en el municipio de Corregidora”. “Presentamos un desistimiento a dicha candidatura por no darse un proceso de forma democrática, como lo habíamos solicitado y

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

que hicieron omisión nuestros dirigentes a nivel estatal”, *enfatizó*. Aseveró que fue una decisión totalmente personal el presentar su renuncia el pasado lunes **ante el PAN**. Patrón Lira afirmó que el precandidato para el **municipio de Corregidora** y expresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, fue impuesto, además de señalar que no está haciendo ninguna invitación para que otros militantes presenten su renuncia. (AM, 4)

EL PAN ESTÁ CORROMPIDO: MEDINA

Por Agencia Reforma

El PAN está carcomido por la corrupción, pues solo algunos grupos se reparten chambas y beneficios, afirmó ayer el exgobernador Carlos Medina Plascencia. “El PAN está enfermo en cuanto a que puede presentar candidaturas que no necesariamente son las mejores opciones, ni los mejores ciudadanos, sino que son personas que tenían apoyos y compromisos al interior para llegar a ser candidatos”, indicó. Consideró que el blanquiazul es un partido de ciudadanos y no un partido de grupos ni corporativista. (PA, 4)

PRI

HOY DEFINE EL PRI SU CANDIDATO

Por Diego Armando Rivera

El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Mauricio Ortiz Proal, aseguró que la reunión se dará este miércoles por la noche. El líder político respaldó lo dicho por Jesús Rodríguez, Braulio Guerra Urbiola y Roberto Loyola Vera, en el sentido de que aún están por definir de quién será el abanderado del partido rumbo a la gubernatura del estado, pero esto esperan se resuelva la noche anterior al registro. “Tenemos pensado que el día de mañana (hoy) por la noche pudieran ser convocados tres priistas que a esas alturas ya han manifestado su interés en participar en este proceso, Jesús Rodríguez Hernández, Braulio Guerra Urbiola y Roberto Loyola Vera”, indicó. (AM, 3)

DEFINIRÁ HOY EL PRI PRECANDIDATO A LA GUBERNATURA

Por Jorge Vargas Sánchez

Esta tarde en la Ciudad de México será el último de tres encuentros que sostengan con el dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, Jesús Rodríguez Hernández, Roberto Loyola Vera y Braulio Guerra Urbiola, con la finalidad de elegir de entre ellos al abanderado tricolor a la gubernatura. El presidente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, dijo que de esta reunión esperan que surja un precandidato de unidad, quien se registrará la tarde de mañana en el marco de un evento que será junto a la sede estatal del Revolucionario Institucional. (PA, 14)

MC

PREPARAN IMPUGNACIÓN DE PRECANDIDATURA DE JOSÉ LUIS AGUILERA

Por Patricia López/Quadratin

QUERÉTARO, Qro., 11 de febrero de 2015.- Este fin de semana se presentará la impugnación ante el partido Movimiento Ciudadano, contra la precandidatura del regidor José Luis Aguilera Rico, anunció el diputado local Marco Antonio León Hernández. El legislador insistió que por estatutos, Aguilera Rico no puede ser candidato común de Movimiento Ciudadano y del Partido Acción Nacional (PAN), como pretende el actual regidor, por lo que se impugnará su registro. Esta impugnación tiene que esperar a que este fin de semana el PAN formalice la precandidatura de José Luis Aguilera, para solicitar al comité nacional de Movimiento Ciudadano que anule esa

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

aspiración. “Están esperando, quienes están impugnando el proceso, que en estos días, este fin de semana, se formalicen las precandidaturas, tanto de Movimiento Ciudadano como del PAN, en ese momento se acredita la violación a estatutos”, anunció el legislador. Subrayó que más allá de cualquier interpretación, la convocatoria de Movimiento Ciudadano para aspirantes a cargos de elección popular para Querétaro establece la imposibilidad de candidaturas comunes o alianzas. Agregó que algunos partidos, como el Revolucionario Institucional (PRI), piden no impugnar la candidatura de Aguilera para los distritos locales II y IV por considerar que es fácil ganarle.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Preparan-impugnacion-de-precandidatura-de-Jose-Luis-Aguilera/>

NO HE SIDO EXPULSADO DEL NARANJA: AGUILERA

Por Heydy Wagner Laclette

El regidor de Movimiento Ciudadano en el municipio de Querétaro aseguró que es falso que haya sido expulsado de su partido a nivel nacional, y por el contrario afirmó tener a salvo sus derechos políticos lo que permitió registrarse como precandidato a los distritos II y IV. (DQ, 11)

MARIBEL BARRÓN NO ES MILITANTE DE MC: AGUILERA RICO

Por Alan Contreras

Debido a que Maribel Barrón Soto no es militante del partido Movimiento Ciudadano, no tiene carácter para impugnar una precandidatura a algún cargo de elección popular, afirmó José Luis Aguilera Rico, regidor del Ayuntamiento de Querétaro por el partido Movimiento Ciudadano. Lo anterior luego de que Barrón Soto, según integrante de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Querétaro, aseguró que impugnará la precandidatura de José Luis Aguilera Rico, porque los estatutos no permiten la celebración de coaliciones ni candidaturas comunes. (PA, 3)

DARÁ MOVIMIENTO CIUDADANO VOTOS AL PAN

Por Arturo Espinosa

El partido Movimiento Ciudadano apoyará con el voto de sus militantes al Partido Acción Nacional en la contienda por la alcaldía y la gubernatura de Querétaro, informó José Luis Aguilera Rico, regidor del cabildo del ayuntamiento. A diferencia de otros partidos como el Verde y Nueva Alianza que siempre han ido en alianza, y que no sabemos ni siquiera cuantos votos tienen en particular... en lo que representa en el municipio de Querétaro ayudaremos y aportaremos los votos para que Pancho Domínguez pueda ser gobernador y para que Marcos Aguilar sea presidente municipal de Querétaro, explicó. (CQ p4)

SE DESTAPA DE LA PARRA A LA ALCALDÍA

Por Arturo Espinosa

Eduardo de la Parra Cubells, presidente de la Cámara Nacional de la industria de Restaurantes y Alimentos (Canirac) en el estado, presentó su registro como precandidato a la alcaldía de Querétaro por el partido de Movimiento Ciudadano. Me inscribí como precandidato para la presidencia municipal de Querétaro por Movimiento Ciudadano, como presidente de Canirac, como presidente del resto de las asociaciones que represento, afirmó. (CQ p4)

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

PES

PES CAPACITARÁ A MILITANTES

Por Martha Romero

El partido Encuentro Social capacitará a cuatro mil 500 militantes para que funjan como observadores electorales, con la intención de tener presencia en los 18 municipios del estado durante los comicios del 7 de junio aseguró el dirigente estatal del PES, Gustavo Buenrostro. El dirigente estatal del PES estuvo en San Juan del Río para presentar a quienes serán candidatos locales en este municipio, confirmando a Carlos Mondragón para la alcaldía, Alejandrina Ocegüera por el noveno distrito, Vicente Pérez para el décimo distrito, y a Eva Martínez como candidata a la gubernatura. (EUQ, 3)

MORENA

EL 7 DE MARZO MORENA TENDRÁ CANDIDATOS OFICIALES

Por Ana Cristina Alvarado

El próximo 7 de marzo, el partido movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) tendrá sus candidatos oficiales para la gubernatura del estado, las 18 alcaldías y las diputaciones locales, dio a conocer el presidente estatal de la asociación en el estado, Sinuhé Piedragil Ortiz.(N- QUIÉN SIGUE, 6)

ESTO NECESITABAMOS: MORENA

Por Jahaira Lara

La sociedad debe demandar a los partidos políticos que se privilegien las propuestas en las campañas electorales, para que los futuros candidatos a los cargos de elección popular trabajen “en lo que la ciudadanía realmente necesite y requiera”, afirmó el dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional, Sinuhé Piedragil Ortiz.(N- QUIÉN SIGUE, 6)

MORENA, PRESENTE EN TODA LA ENTIDAD

Por Domingo Valdez

Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) tendrá candidatos en todos los municipios de la entidad, así como en los 15 distritos electorales, toda vez que el pasado domingo concluyó el registro de aspirantes, informó el presidente estatal de ese instituto político, Sinuhé Piedragil Ortiz. En conferencia de prensa, señaló que en estos momentos la Comisión Nacional de Elecciones está verificando el cumplimiento de requisitos legales y estatutarios, además de valorar la documentación entregada por los aspirantes. “Para el cargo de municipios se registraron 20 compañeros, para el encargo de diputados locales se registraron 18 compañeros, de los distritos locales, y de ahí solamente saldrán 15”, indicó. (EUQ, 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CONTINUIDAD: LCP

Por Aracely Tovar

El gobernador José Calzada Roviroso, reafirmó ayer al reunirse con el presidente municipal interino de Querétaro Luis Cevallos Pérez, el compromiso de seguir trabajando de manera coordinada a favor de la población queretana. (DQ, PRINCIPAL)

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

CQ: POLÍTICOS Y PARTIDOS, REPROBADOS: CARLOS MEDINA PLASCENCIA

Por Gustavo López

En su visita al municipio de Corregidora, el ex gobernador de Guanajuato, Carlos Medina Plascencia, aseguró que en el PAN aún vive una crisis, derivado de los intereses partidistas; ante ello aseguró que el blanquiazul debe encabezar las cusas ciudadanas y vivir los principios y estatutos con los que se cuenta. (CQ principal)

PA: GUERRA DE LOS NARANJAS

Por Candhy Escalante

Estalló la guerra de descalificaciones entre los naranjas a partir de la pretendida candidatura común de José Luis Aguilera Rico por Movimiento Ciudadano y Acción Nacional. El regidor y aspirante a diputado local fue impugnado por Maribel Barrón Soto, integrante de la Comisión Operativa Estatal y el diputado presidente Marco Antonio León, pero aquel contestó que ambos están expulsados. En entrevista, Marco Antonio León advirtió que los estatutos del Partido Movimiento Ciudadano impiden que sus militantes puedan aliarse con cualquier otro organismo político, por lo que el registro de José Luis Aguilera como candidato a diputado en alianza con el PAN está fuera del marco legal. (PA, principal)

PODER LEGISLATIVO

INICIAN LAS ACTIVIDADES DE LA LEGISLATURA JUVENIL 2015 EN QUERÉTARO

Por Montserrat Márquez

*“Estamos gratamente sorprendidos de las ideas que los jóvenes vienen a imprimir al Congreso del Estado. La selección y análisis de las iniciativas recibidas no fue fácil, porque cada una de ellas refleja la preocupación, el interés y el compromiso con las problemáticas en comunidades y el estado”, manifestó la diputada presidente de la Comisión de Juventud, Eunice Arias Arias. Se comprometió a que las iniciativas emanadas de este, sean ingresadas a la oficialía de partes para que puedan tener seguimiento a cada una de las ideas emitidas por los integrantes. Por su parte, la **secretaria de la Juventud, Mariana Ortiz**, refirió que es de suma importancia seguir realizando estos ejercicios porque generan conciencia de participación activa de los jóvenes; al tiempo de destacar que son tiempos difíciles los que atraviesa el país, por lo cual se debe proponer acciones para cambiar y transformar el entorno. (AM, 5)*

PODER EJECUTIVO

HAY GOBERNABILIDAD, AFIRMA JOSÉ CALZADA

Por Carolina Sánchez

Tras tomar protesta como alcalde interino, Luis Cevallos Pérez se reunió con el gobernador del estado de Querétaro, José Calzada Rovirosa, en el Salón de Cabildos del Palacio de Gobierno. La instrucción y el mensaje del mandatario estatal fue mantener la estrecha coordinación entre ambos niveles en pro de la ciudadanía. En entrevista posterior, el munícipe en turno describió este primer encuentro como una reunión obligada para establecer coincidencias y seguir trabajando en todos los rubros, entre ellos obra pública y seguridad. La agenda se refirió a temas de coordinación interinstitucional únicamente, y también contó con la presencia del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo. (PA, 1)

MUNICIPIOS

YO SI VOY A TERMINAR LOS TRES AÑOS: VEGA

El presidente Municipal de El marqués, Enrique Vega Carriles, señaló que será el único alcalde de la zona metropolitana que concluya su administración. (N, QUIÉN SIGUE, 5)

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Adiós, don Memo. Se nos adelantó en el camino don Memo Sámano Acosta, de fino trato y gran defensa central de los legendarios Gallos Blancos. Sin duda alguna, un personaje con autoridad que siempre con su pulcro trato pero contundentes decisiones, trabajó por muchos años en lo que una de sus pasiones: el fútbol. Muchos de los que lo conocieron, sabían que era un caballero como inspector de autoridad en los partidos de la primera división nacional, tanto en el vetusto estadio municipal, como en el Corregidora. Don Memo, siempre con buen tacto, respondía a las indicaciones del árbitro central cuando éste decidía por alguna falta grave, expulsar a algún elemento de cualquiera de los dos equipos en cuestión. Ese mismo talante y talento que lo distinguió lo llevó también a apasionarse por las ventas de publicidad en su querido Diario de Querétaro, por 39 años. Descanse en paz. **Decisiones de Toño Zapata.** Muy contento se le vio al todavía alcalde de Corregidora, Antonio Zapata, en la presentación ayer del sistema de georreferenciación de información de seguridad y prevención del delito. Acompañado de su compañero de partido, Enrique Vega Carriles, edil de El Marqués y del proveedor de este software, Carlos Medina Plascencia, el alcalde agradeció la presencia de los diferentes sectores de la sociedad e hizo votos “de corazón”, para que el gobierno del municipio de Querétaro, pueda entrar en esta dinámica para usar dicho sistema como lo han hecho los otros tres municipios de la zona metropolitana. “No es cuestión de partidos, sino de seguridad de la sociedad”, aseguró. Por cierto, nos confirman que Zapata estaría presentando su renuncia el próximo 8 de marzo, para competir por la diputación local en el séptimo distrito. **Suma para restar.** Muy determinante se mostró en su conferencia de prensa ayer por la mañana, el panista Jorge Patrón, quien en algún momento pensó que era viable su candidatura para competir por la presidencia municipal de Corregidora. El político sentenció que se sumará con su equipo para apoyar al priísta Javier Ortega, nos cuentan, y que hará lo posible para que su colaboración le reste margen al empresario Mauricio Kuri González, quien todavía se asegura, fue impuesto por el grupo del senador Francisco Domínguez. Continúan los mensajes de división al interior de Acción Nacional. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Personaje. Algo del Querétaro tradicional se fue este lunes con la muerte de la señorita Guadalupe de la Vega Burgos, copropietaria de la cafetería La Mariposa, fundada por sus padres José de la Vega y María Teresa Burgos el 15 de septiembre de 1940. Presidentes, gobernadores, artistas, toreros y queretanos de todos los estratos sociales hemos disfrutado más de una vez sus mantecados, nieves, gelatinas, jamoncillos, ates, panes, tortas y enchiladas queretanas en cualquiera de sus domicilios históricos de 16 de septiembre, Juárez y, actualmente, Ángela Peralta. Muchas parejas (actuales matrimonios) romancearon en sus mesas frente a una malteada o Coca-Cola. Al cuidado y atención personal de doña Guadalupe y a su hermano don Pedro, se debe en gran medida el éxito de la marca. Muchas cafeterías vinieron y desaparecieron después. Esta persiste, inmutable, con los mismos productos y la misma carta. Todo cambia, menos La Mariposa que es parte fundamental del Querétaro del Siglo XX y XXI. Sus frutas cristalizadas -jah, los duraznos prensados- y sus dulces de leche viajan diariamente a distintos puntos del país y del extranjero. Y hay que decirlo, nadie ha podido igualar la rosca de piña ni sus panes de queso. Más de 70 años contemplan a los De la Vega-Burgos. A la señorita Guadalupe le gustaba recordar que a principios de los 40, recién nacida la cafetería y en pleno apogeo la II Guerra Mundial, se instaló en Capuchinas, hoy Museo de la Ciudad, una escuela de oficiales del Ejército. Toda la tropa, oficiales y soldados fueron clientes de La Mariposa, lo que ayudó mucho a que el negocio se fuera levantando. -Los oíamos cantar el “Adiós al Regimiento”, un himno que entonaban al término de sus labores, después de sus prácticas y ejercicios castrenses, contó hace 27 años -en

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

febrero de 1988- a la Revista Querétaro, que hacía nuestro director general en el Gobierno de Mariano Palacios Alcocer. Doña María Guadalupe, fundadora y administradora vitalicia de la dulcería, nevería y cafetería La Mariposa, murió a los 95 años de edad. Mucho del sabor queretano se debe a sus recetas. Con eso nos quedamos. Descanse en paz. -CHUCHO EL ROTO- **Hoy**. Esta noche se formalizará la candidatura de unidad del PRI al Gobierno Estatal para suceder a José Calzada Roviroso. Los tres presuntos: Roberto, Chucho y Braulio estarán con el líder nacional César Camacho Quiroz para conocer la verdad. Es Roberto Loyola. -CASA DE LA CORREGIDORA- **Definitiva**. Con ese carácter pidió Roberto Loyola Vera su licencia a la presidencia municipal. Regresará, dijo, solo para pagar su predial. Viene a cuento porque el senador Francisco Domínguez exigió que renuncie, lo que debería de saber es imposible, porque los cargos de elección popular no son renunciables. En fin, como les dije, no nos vamos a aburrir. Gracias, senador. -LA CARAMBADA- **Plataniza**. Agarrón el que se van a dar el presidente municipal Antonio Zapata y la priista Mireya Fernández en la disputa por el séptimo distrito local. Ella, que pretendía ir por la alcaldía, es esposa de Héctor González, representante de la CEA en el municipio y férreo crítico del edil. Hay morbo. -OÍDO EN EL 1810- **Asoleado**. En el PRD están esperando al diputado panista Jorge Lomelí para lanzarlo como candidato a la presidencia municipal de El Marqués. El aspirante a gobernador y exdirigente del Sol Azteca, Adolfo Camacho, no lo negó ni confirmó ante Aurelio Peña, el dueño de la mañana. Que están abiertos a la gente intachable, dijo. Mmm. -¡PREEEPAREN!- **Firme**. Que no se baja Alejandro Delgado Ocoy. El diputado local y exdiputado federal panista quiere ser candidato a la presidencia municipal y no acepta la imposición a favor de Marcos Aguilar Vega. El hecho, me cuentan, ha reeditado las pugnas entre el senador Francisco Domínguez Servién y el ex alcalde Armando Rivera Castillejos que apoya a MAV. A Delgado Ocoy se le liga con el candidato único al gobierno estatal y, en general, con los duros comandados por el diputado federal Alfredo Botello Montes. Alejandro será entrevistado hoy en Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro, a través de Integra 92.Siete. No se lo pierda. -¡AAAPUNTEN!- **Tetralogía**. De tamaño similar a sus tres murales pintados para la Casa de la Corregidora será el cuarto que hará Víctor Cauduro en los próximos meses. Tema: el Águila fundacional. El maestro de Juriquilla comenzó a echar medidas este martes en el muro poniente de Palacio de Gobierno. Su compromiso, entregarlo el 15 de septiembre para ser inaugurado en el marco de las celebraciones por el 205 Aniversario de la Independencia de México, cuando el gobernador José Calzada lance su último Grito. La cuarta parte de la tetralogía caudurista tendrá necesidad de un mayor tratamiento técnico, porque a diferencia de los otros tres murales que están en los corredores del patio principal, este permanecerá siempre a la intemperie, expuesto al sol y la lluvia. Conoce y asume Cauduro ese desafío. Es un valiente. -¡FUEGO!- **Morena**. Entre el expriista Mario Quiroz Gatica y la magistrada Celia Maya elegirá el partido de Andrés Manuel López Obrador a su candidat@ a gobernador de Querétaro. La sesión definitiva está programada para el próximo día 21, pero desde ahora se da como un hecho la designación de la licenciada Maya. Y es que ya está visto que, como dice Pepe Fonseca, en todos los partidos (PRI, PAN, PRD, Verde o Morena) hay democracia, pero el Jefe siempre es mayoría. ¿A poco no? (PA, 2)

COLUMNA ATERISCOS

Civilidad. A nombre de la **sociedad queretana**, representantes de cámaras empresariales, de universidades, de medios de comunicación y de la autoridad electoral, hicieron un pacto sustentado en la buena voluntad, con el fin de aportar para que el **proceso comicial eleve el nivel del debate político** y se sustente en propuestas. Pidieron a los partidos, respetar las leyes e instituciones electorales, generar un ambiente de civilidad durante la contienda y ser congruentes en su discurso y en los hechos. **Corregidora Jorge Patrón Lira**, quien acumulaba más de 10 años de militancia en el Partido Acción Nacional, decidió renunciar a su pertenencia a dicho instituto político pues considera que el proceso de elección del candidato a la **alcaldía de Corregidora** –cargo que pretendía– no fue de manera democrática. El asunto, ahora, es que no solo deja al **PAN** sino que se sumará al candidato del Partido

MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015

Revolucionario Institucional en esta localidad, Javier Ortega de la Vega. Lo anuncia estos días. **Cónclave** Hoy se realiza la esperada segunda reunión entre la **dirigencia nacional del PRI** y los tres queretanos que aspiran a ocupar la candidatura a gobernador de la entidad. Estará el presidente del tricolor, César Camacho, con Braulio Guerra Urbiola, **Jesús Rodríguez Hernández y Roberto Loyola Vera**. Quien sea el designado, procederá, mañana jueves, a inscribir su postulación. Así que al igual que en las otras ocho entidades, habrá que esperar la foto, de todos ellos, anunciando al precandidato. **Dificultades** El PRI aún no logra resolver el entuerto que le ha significado definir quién será su candidato a la **presidencia municipal de Tequisquiapan**. La propuesta de que sea el exmilitante de Nueva Alianza, **David Dorantes Reséndiz**, no ha caído del todo bien entre los tricolores de esta turística localidad. Hay quienes piensan que, además de provenir de otro partido político, tiene en contra el hecho de no haber dado buenos resultados como legislador. Es, aparentemente, la decisión más difícil del tricolor. **Paridad** Hoy (miércoles) pero por la tarde, los consejeros del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, encabezados por su presidente Gerardo Romero Altamirano, aprobarán la propuesta que presentarán los integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva, sobre los criterios para garantizar la paridad de género en las fórmulas de candidaturas a diputados y miembros de los ayuntamientos para el **proceso electoral ordinario 2014-2015**. Vigilarán muy de cerca que esta regla se cumpla a cabalidad. **Serranas** Una de las fórmulas que cumplen con la equidad de género es la que integrarán las panistas Atali **Sofía Rangel Ortiz y Arianda Ivette Landa Rubio**. Solicitaron su registro como precandidatas –propietaria y suplente, respectivamente- a la diputación local por el distrito 15, que corresponde a la Sierra Gorda y el semi-desierto. Arianda es hija del profesor Gabino Landa, expresidente municipal de Landa de Matamoros, originario de la **delegación de Agua Zarca**. **Inauguración** A las 10 de la mañana iniciará la primera sesión plenaria de los diputados que **forman parte de la 57 legislatura** que se realice en la nueva sede del Poder Legislativo del estado, ubicada e, la avenida **Fray Luis de León número 2920**, en el fraccionamiento **Centro Sur**. Será una sesión con carácter de solemne, presidida por el legislador Marco Antonio León Hernández. Una hora antes, participarán en la ceremonia de izamiento de la bandera nacional, en el patio del nuevo edificio. (AM, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

» Los participantes en el acuerdo se comprometieron a tratar de evitar que en la contienda electoral haya difamaciones y uso de recursos públicos para coaccionar el voto. El objetivo es tener un proceso ejemplar

Firman compromiso de campaña limpia

Diego Armando Rivera

ACUERDO

Representantes de la sociedad civil, de empresarios, instituciones de educación superior y partidos políticos, firmaron el Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro.

El Presidente del Consejo Consultivo Empresarial, Fernando Lugo Pelayo, dijo que la iniciativa responde a una demanda de los ciudadanos, que esperan propuestas en lugar de descalificaciones; el esfuerzo reivindica una vez más la calidad de la ciudadanía queretana, indicó.

Este convenio propone respetar las leyes e instituciones electorales; desarrollar el proceso electoral en un ambiente de civilidad; congruencia entre los discursos que promuevan respeto, con los hechos y acciones; debatir constructivamente las propuestas; postular candidatos adecuados a lo que la sociedad demanda.

También se plantea garantizar la paridad de género en la postulación de candidatos; promover entre

sus candidatos, militantes y representantes una conducta apegada a las normas electorales y respeto a ciudadanos e instituciones.

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, se comprometió -a nombre de sus compañeros- a llevar un proceso ejemplar en este 2015.

"Hoy más que nunca nuestro país necesita que demos lo mejor de nosotros. Asumimos desde el Instituto la responsabilidad de llevar a cabo un proceso ejemplar y compartimos con la sociedad que hoy nos acompaña el objetivo de tener unas elecciones simplemente como Querétaro se las merece", precisó.

Hicieron uso de la palabra, el presidente del Consejo Consultivo Empresarial, Fernando Lugo García; José López Muñoz, director del Instituto Tecnológico de Querétaro; presidente de la Coparmex, Darío Malpica Basurto y Salvador Lecona Uribe, Rector de la Universidad Tecnológica de Querétaro.

Este último dijo esperar que quienes firman este documento logren estar a la altura de las exigencias de la ciudadanía, la cual se levanta todos los días con la esperanza de tener una vida mejor.

» PÁG. 3

Acuerdan no agresión

Durante el Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales en la entidad, miembros de la sociedad organizada, instituciones de educación superior, organismos empresariales y medios de comunicación llamaron a los actores políticos a respetar las leyes e instituciones electorales, a propiciar un ambiente propositivo, pero también postular candidatos adecuados a lo que la sociedad demanda y merece.

A este respecto, Fernando Lugo García Pelayo, presidente del Consejo Consultivo Empresarial, dijo que este pronunciamiento es una contribución ciudadana que busca tener un proceso electoral limpio, propositivo y transparente.

En este marco los organismos expusieron el hartazgo de la sociedad a prácticas de difamación y guerra sucia por lo que a través del dirigente de CANACINTRA, Jesús Calderón, expusieron su rechazo a la violación a las reglas del proceso electoral, así como cualquier forma de discriminación, además de la difamación entre candidatos y partidos políticos.

Por lo anterior y ante los representantes de las diferentes fuerzas políticas, propusieron desarrollar un proceso electoral en un ambiente de civilidad, como de congruen-

“Hay un escenario que es favorable y positivo para todos nosotros, un escenario en donde nuestro proceso genera gobiernos legítimos.”

**Fernando Lugo
García Pelayo**

Presidente del Consejo
Consultivo Empresarial

cia entre los discursos que promueven respeto con los hechos y acciones, como también transparentar el manejo de los recursos y un uso responsable de las redes sociales a fin de respetar la dignidad y privacidad de las personas.

A estos pronunciamientos de la sociedad, el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, aseguró que mientras haya cumplimiento de la ley el proceso electoral del próximo 7 de junio en Querétaro estará garantizado.

También recordó que además de los partidos políticos y autoridad electoral, hay un tercer actor protagonista que es la ciudadanía. De aquí la importancia de dicho pronuncia-

miento que sin duda, dijo, es un referente a nivel nacional.

“En este bosquejo de lo que queremos llegar a ser hay varios escenarios dentro de los cuales hay uno que es favorable y positivo para todos nosotros, un escenario en donde nuestro proceso genera gobiernos legítimos”, afirmó Romero Altamirano.

Por último, dijo que desde el Instituto Electoral asumimos la responsabilidad de llevar a cabo un proceso ejemplar.



DIVERSOS sectores de la sociedad firmaron el Pronunciamiento Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales para el juego limpio rumbo a la elección del 7 de junio.

► Rechazo ciudadano a todo intento de vulnerar la ley, advierte Fernando Lugo a nombre de la IP



La civilidad y la buena práctica fue el compromiso de organismos civiles, empresariales y electorales para la contienda por la gubernatura, el Congreso y las 8 alcaldías. En la foto, Fernando Lugo García Pelayo y el presidente del IEEQ, Gerardo Romero, dos de los principales impulsores.

Sociedad civil pide elecciones respetuosas y apegadas a la ley

» Participaron representantes de la sociedad civil, instituciones educativas, empresarios y medios de comunicación

» El compromiso del Instituto Electoral de Querétaro, es celebrar comicios y campañas ejemplares durante este 2015

Diego Armando Rivera

COMPROMISO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) encabezó la firma del Pronunciamiento Conjunto de Civildad y Buenas Prácticas Electorales en el estado de Querétaro, en donde establecieron su compromiso partidos políticos, sociedad civil organizada, instituciones educativas, el sector empresarial y medios de comunicación.

En el evento el presidente del Consejo General del Instituto, Gerardo Romero Altamirano, se comprometió a nombre de sus compañeros a llevar un proceso ejemplar en este 2015.

"Hoy más que nunca nuestro país necesita que demos lo mejor de nosotros. Asumimos, desde el instituto, la responsabilidad de llevar a cabo un proceso ejemplar, y compartimos con la sociedad, que hoy nos acompaña, el objetivo de tener unas elecciones simplemente como Querétaro se las merece", precisó.



En el marco de la firma, el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, reconoció al estado por tener uno de los más altos índices de participación ciudadana. //foto: Esténdir a Lumberras

El consejero explicó que nada ni nadie debe estar por encima de la ley, ya que si todos cumplen con lo que les toca, nada alterará este proceso.

En este contexto, reconoció al estado por tener uno de los más altos índices de participación gracias a su ciudadanía y acciones

como ésta, en la que participan liderazgos sociales que representan a cientos de miles de ciudadanos.

"En este caso, por primera vez la ciudadanía participa con un rol dinámico y se compromete, junto con la autoridad y los partidos políticos, a fomentar estas acciones de civilidad; en

segundo lugar, la puerta queda abierta para que futuros actores, ya sea en lo individual o en lo colectivo, se quieran sumar durante el resto del proceso a este pronunciamiento conjunto", señaló.

Mencionó que por semanas recibieron propuestas de insti-

tuciones, organizaciones civiles y cámaras empresariales para alimentar este documento y todas ellas fueron analizadas para concretar un texto que incluya todas estas voces.

Este convenio propone respetar las leyes e instituciones electorales, desarrollar el proceso electoral en un ambiente de civilidad, congruencia entre los discursos que promuevan respeto con los hechos y acciones, debatir constructivamente las propuestas, postular candidatos adecuados a lo que la sociedad demanda, garantizar la paridad de género en la postulación de candidatos, promover entre sus candidatos, militantes y representantes, una conducta apegada a las normas electorales y respeto a ciudadanos e instituciones.

Así como usar responsablemente las redes sociales y respetar la dignidad y privacidad de las personas, transparentar los recursos que se utilicen, inhibir cualquier forma de discriminación y vulneración de los Derechos Humanos, fortalecer la participación, denunciar oportunamente a las autoridades la comisión de infracciones o deli-

tos en materia electoral.

Además rechazan las difamaciones, el uso de recursos públicos y programas sociales para coaccionar el voto, y los intentos de vulnerar el derecho de los queretanos a emitir su voto de manera libre.

Entre los oradores estuvieron el presidente del Consejo Consultivo Empresarial, Fernando Lugo García; José López Muñoz, director del Instituto Tecnológico de Querétaro; el presidente de la Coparmex, Darío Malpica Basurto; y Salvador Lecoña Uribe, rector de la Universidad Tecnológica de Querétaro.

Éste fue el último en tomar la palabra y en su discurso dijo esperar que quienes firman este documento logren estar a la altura de las exigencias de la ciudadanía, la cual se levanta todos los días con la esperanza de tener una vida mejor.

"Esta debe ser tomada como una declaratoria a no renunciar a la búsqueda de hacernos responsables de nuestra vida política, imperfecta, sí, pero en nosotros está la gran oportunidad de armarnos con la ética para responder al porvenir y dejar un futuro mejor a nuestros hijos", finalizó.

Partidos e instituciones firman acuerdo de civilidad

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Convocados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, representantes de la sociedad civil, instituciones académicas, organismos empresariales, medios de comunicación y partidos políticos, firmaron anoche un "Pronunciamiento

Conjunto de Civilidad y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro".

El acuerdo exhorta a respetar leyes e instituciones electorales y rechazar las difamaciones, así como el uso de recursos públicos y programas sociales para coaccionar el voto.



FERNANDO Lugo García, presidente del Consejo Consultivo Empresarial y Gerardo Romero Altamirano, presidente del IEEQ.

Quien Sigue

Y el PAN si firma pacto de civilidad...

10 DE FEBR

**POR VERÓNICA RUIZ**
NOTICIAS

El representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del IEEQ, Martín Arango García, destacó que el "Pronunciamiento Conjunto y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro", representa los intereses de la sociedad.

En el marco de la firma del pronunciamiento, explicó

que tras recibir la invitación, Acción Nacional decidió participar, dado que este documento no representa los intereses de ningún partido político, sino los intereses de la sociedad.

Reconoció que para la creación de este acuerdo, se tomaron en cuenta las aportaciones tanto del PAN, como de otras fuerzas políticas, diversas cámaras empresariales y universidades del esta-

¿Qué Sigue

do.

“El documento firmado es el conjunto de todos estos esfuerzos, por ello es que el PAN de manera libre, voluntaria y sobre todo con mucha convicción de que las elecciones salgan bien este año, firmamos este acuerdo”, agregó.

Subrayó que este acuerdo compromete tanto al PAN como al resto de las fuerzas políticas, a conducirse con estricto apego a lo dispuesto a

la normatividad electoral.

El “Pronunciamiento Conjunto y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro”, también convoca a no violar las disposiciones legales, y por supuesto, a conducirse con respeto y con verdad hacia la ciudadanía.

Arango García manifestó que por su parte, Acción Nacional está seguro de estar actuando de acuerdo a la ley y trabajando según lo marcan

las disposiciones legales.

“Sabemos que aquel partido político que no respete o para aquellos que signifique letra muerta este convenio, el mejor juzgador será la sociedad”, expresó.

En este sentido, afirmó que Acción Nacional seguirá trabajando por su parte, “como lo hemos venido haciendo y acataremos por supuesto lo establecido en este pronunciamiento”.

Quién Sigue

LUGO LOGRA QUE TODOS PROMETAN PORTARSE BIEN

El presidente del IEEQ afirmó que este documento deja claro que nada ni nadie debe estar por encima de la ley

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

Representantes de la sociedad civil organizada, instituciones académicas, organismos empresariales, medios de comunicación y partidos políticos, firmaron anoche un "Pronunciamiento Conjunto de Civildad y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro", de cara al próximo proceso electoral.

Convocado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el acuerdo llama a respetar las leyes e instituciones electorales y rechazar las difamaciones entre candidatos y partidos políticos, así como el uso de recursos públicos y programas sociales para coac-

cionar el voto.

En su mensaje, el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, reconoció la participación ciudadana y el compromiso de todas y cada una de las fuerzas políticas de Querétaro, así como de todos los participantes.

Romero Altamirano destacó que Querétaro tiene los más grandes índices de participación ciudadana en los procesos electorales anteriores, por la ciudadanía que tiene y ejerce como éste.

"Por primera vez la ciudadanía participa con un rol dinámico y se compromete junto con la autoridad y los partidos políticos a fomentar estas acciones de civildad", afirmó.

Además, agregó, la puerta queda abierta, para que futuros actores, que ya sean en lo individual o en lo colectivo, se quie-



FIRMAN "Pronunciamiento Conjunto de Civildad y Buenas Prácticas Electorales en el Estado de Querétaro", convocado por el IEEQ.

ran sumar durante el resto del proceso a este pronunciamiento conjunto. "Estas dos características hacen que este pronunciamiento que hoy signamos sea un referente a nivel nacional", afir-

mó.

El presidente del IEEQ afirmó que este documento deja claro que nada ni nadie debe estar por encima de la ley y "mientras todos cumplamos con la parte

de la ley que nos corresponde, este proceso está garantizado”.

Indicó que este documento fue enriquecido con la aportación de las diferentes fuerzas políticas, organismos empresariales y asociaciones de la sociedad civil, además de diferentes mesas de trabajo.

“Nos comprometimos a analizar con toda puntualidad y toda celeridad estas posturas y así lo hemos hecho”, afirmó.

En este sentido, asumió a nombre del IEEQ, la responsabilidad de llevar a cabo un proceso ejemplar en este 2015. “Hoy más que nunca nuestro país necesita que demos lo mejor de nosotros. Asumimos desde el Instituto la responsabilidad de llevar a cabo un proceso ejemplar y compartimos con la sociedad que hoy nos acompaña el objetivo de tener unas elecciones simplemente como Querétaro se

las merece”, añadió.

El acuerdo señala que para que las elecciones del 7 de junio de 2015, cumplan la función de instituir representaciones políticas legitimadas mediante la voluntad popular, es necesario que los actores políticos, además de cumplir cabalmente con las leyes aplicables, se conduzcan con responsabilidad, tolerancia, respeto a las instituciones y los contendientes, lo que sin duda garantiza la paz social y la estabilidad política que ha caracterizado a nuestro estado.

También hicieron uso de la voz el presidente del Consejo Consultivo Empresarial, Fernando Lugo García; Martha Lazo de la Vega, presidenta de la Cámara Única de Organizaciones de la Sociedad Civil; y Darío Malpica Basurto, presidente de Coparmex Querétaro; entre otros.

#CIVILIDADELECTORAL



FOTO: LUIS SÁNCHEZ

Fernando Lugo (izq), presidente del Consejo Coordinador Empresarial, y el titular del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero, lograron sentar en la mesa a los presidentes de los 10 partidos, quienes se comprometieron a desarrollar un proceso electoral limpio

Firman partidos compromiso ante sociedad civil organizada

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

A propuesta de miembros de la sociedad civil organizada, instituciones de educación superior, organismos empresariales y medios de comunicación, con el respaldo del Consejo General del Instituto Electoral de Estado de Querétaro (IEEQ), los presidentes de los 10 partidos políticos en la entidad firmaron anoche un acuerdo.

Con el denominado "Pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales en el estado de Querétaro", los dirigentes políticos se comprometieron a cumplir el contenido de dicho documento, así como sus aspirantes, precandidatos y candidatos a los cargos de elección popular, desde ahora y hasta la celebración de la jornada comicial.

■ ANTE IEEQ

Signan pacto
los 10 partidos
en la entidad

FOTO: LUIS SÁNCHEZ

Representantes de diversos sectores asistieron a la firma ante el IEEQ

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

A propuesta de miembros de la sociedad civil organizada, instituciones de educación superior, organismos empresariales y medios de comunicación, con el respaldo del Consejo General del Instituto Electoral de Estado de Querétaro (IEEQ), los presidentes de los 10 partidos políticos en la entidad firmaron un acuerdo.

Con el denominado "Pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales en el estado de Querétaro", los dirigentes políticos se comprometen a cumplir el contenido de dicho documento, así como sus aspirantes, precandidatos y candidatos a los cargos de elección popular, desde ahora y hasta la celebración de la jornada comicial.

El documento se divide en dos partes: una son las propuestas de los que llaman a la firma y la otra, las acciones a las que se oponen los convocantes y la sociedad en general.

En el primer caso piden congruencia a políticos entre lo que dicen y hacen, debatir constructivamente sus propuestas, que postulen candidatos adecuados, que garanticen la paridad de género, que usen responsablemente las redes sociales y respeten la dignidad y privacidad de las personas y que transparenten los recursos que utilizarán durante el proceso, entre otras.

En el segundo caso, los convocantes rechazan la violación de las reglas del proceso electoral; cualquier forma de discriminación; las difamaciones entre candidatos y dirigentes de los partidos; el uso incorrecto de recursos públicos y programas sociales para coaccionar el voto, así como las prácticas que intenten vulnerar el derecho de los queretanos a emitir un voto libre, secreto, directo, personal, intransferible y laico.

Los discursos

Fernando Lugo García Pelayo afirmó que a partir de su democracia, Querétaro puede diseñar su destino y su progreso. Por su parte, Martha Lazo Vega afirmó que el documento firmado "es un aire nuevo y fresco", mientras que José López Muñoz afirmó que esfuerzos como este "son imprescindibles en estos tiempos".

Darío Malpica Basurto pidió a los medios de comunicación informar de los perfiles de los candidatos, y a las universidades, encaminar la opinión de los estudiantes para que tomen decisiones acertadas. José Antonio Escobar Cuevas llamó a todos hacer que la sociedad del estado sea un modelo. Salvador Lecona Uribe afirmó que es importante que los actores políticos concurren a la firma del documento, pues si el estado puntea en varios niveles, sería impropio asegurar que vivimos "en una insula celestial".

ASTERISCOS

CIVILIDAD

A nombre de la sociedad queretana, representantes de cámaras empresariales, de universidades, de medios de comunicación y de la autoridad electoral, hicieron un pacto sustentado en la buena voluntad, con el fin de aportar para que el proceso comicial eleve el nivel del debate político y se sustente en propuestas. Pidieron a los partidos, respetar las leyes e instituciones electorales, generar un ambiente de civilidad durante la contienda y ser congruentes en su discurso y en los hechos.

*** PARIDAD

Hoy (miércoles) pero por la tarde, los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, encabezados por su presidente **Gerardo Romero Altamirano**, aprobarán la propuesta que presentarán los integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva, sobre los criterios para garantizar la paridad de género en las fórmulas de candidaturas a diputados y miembros de los ayuntamientos para el proceso electoral ordinario 2014-2015.

Vigilarán muy de cerca que esta regla se cumpla a cabalidad.

El IEEQ es quien establece las características que tiene que llevar la boleta. /foto Especial



Continúa el análisis del formato de boletas

Mónica Gordillo

IEEQ

Sigue el proceso de revisión de la primera propuesta de formato de la boleta electoral, que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), envió en diciembre del 2014 a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE).

La vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, explicó que de acuerdo con la fracción cuarta del artículo 116 de la Ley Electoral del estado de Querétaro, el IEEQ pudo haber considerado dentro del modelo de las boletas, la inclusión de la fotografía de los candidatos a gobernador y diputados que encabezan la fórmula de mayoría; sin embargo, recalcó que éstas deberán estar acorde a los lineamientos emitidos por el INE.

“El IEEQ no presenta propuestas al INE. Lo que el instituto debe hacer es cumplir con los lineamientos emitidos por el INE, a través de su acuerdo del Consejo General. Con base en eso, el IEEQ debe aprobar lo que tiene que ver con los modelos de sus materiales y las fechas para la impresión de los mismos”, dijo.

Detalló que los nuevos lineamientos del INE establecen las características que tiene que llevar la boleta, entre las que se encuentran: dimensiones, papel de seguridad, tamaño de la letra, datos de identificación de los partidos políticos, los espacios para los candidatos independientes, etc.

“(Las) oficinas centrales sobre lo que se van a pronunciar es que los materiales propuestos por el instituto cumplan con los lineamientos. Las boletas pueden contener algún otro dato, algún otro elemento que establezca la legislación electoral local, siempre y cuando no esté en contra de los lineamientos emitidos”, agregó.

Otra denuncia del PRI contra Pancho

► Afirma que el senador distribuye casa por casa un video de promoción

El PRI de Querétaro ha pedido al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) la aplicación de medidas cautelares en las próximas 48 horas contra los actos anticipados de campaña del senador Francisco Domínguez y el PAN en algunas colonias de la capital.

El secretario de Acción Electoral del partido, Juan Ricardo Ramírez Luna, presentó ante la oficialía de partes del IEEQ el lunes pasado la denuncia correspondiente contra Domínguez Servién y Acción Nacional, luego de que el viernes 6 de febrero expusieran que colaboradores del senador habían visitado casas de las colonias Cimatario y Álamos dando a conocer y promocionando un video con la imagen del legislador.

“Por la forma de elección de candidatos que tiene ese partido se sabe será el Candidato al Gobierno del Estado, violando de manera flagrante el artículo 134 de nuestra constitución que hace referencia al uso de

propaganda institucional y cayendo una vez más en actos anticipados de campaña”, explicó el priísta a través de un comunicado.

El PRI de Querétaro pidió al IEEQ emitir medidas cautelares a la promoción de dichos actos y cesar toda actividad que desvirtúe la contienda electoral. Además informó que el instituto tiene 48 horas para dictar dichas medidas y detener las prácticas que lleva acabo el equipo del legislador federal, así como determinar también una fecha para el deshago de pruebas ante el Órgano Electoral correspondiente.

El presidente del PRI en la Estado, Mauricio Ortiz Proal, exhortó a las fuerzas y actores políticos a que se sujeten a lo que dicta la Norma Electoral y esperen los tiempos para hacer campaña privilegiando así la democracia y haciendo de la etapa comicial del 7 de junio una ejemplar en todo el país.



MAURICIO Ortiz Proal.



JUAN Ricardo Ramírez Luna.

Demandan a Pancho

POR ENRIQUE ZAMUDIO
Noticias

Juan Ricardo Ramírez Luna, Secretario de Acción Electoral del PRI presentó ante el IEEQ una denuncia contra el Senador Francisco Domínguez y el PAN por actos anticipados

de campaña.

Mauricio Ortiz Proal, anunció que hoy los tres aspirantes a la pre candidatura al Gobierno: Roberto Loyola, Jesús Rodríguez y Braulio Guerra, se reunirán con el líder nacional César Camacho.

El representante del PRI dice que el equipo del senador ha promocionado su imagen en La Cimatario y Álamos

NOTICIAS

E

l Secretario de Acción Electoral del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, Juan Ricardo Ramírez Luna presentó la tarde del lunes 09 de febrero del año en curso, ante la oficialía de partes del Instituto Electoral del

Estado de Querétaro, la denuncia en contra de Francisco Domínguez Servián y el Partido Acción Nacional por actos anticipados de campaña registrados en la capital del Estado.

Lo anterior luego de que se diera a conocer el pasado viernes 6 de febrero del presente año en rueda de prensa, que colaboradores del Senador panista han visitado casas de las colonias Cimatario y Álamos; dando a conocer y promocionando un

video que promueve la imagen de a Francisco Domínguez; quien por la forma de elección de candidatos que tiene ese partido se sabe será el Candidato al Gobierno del Estado, violando de manera flagrante el artículo 134 de nuestra constitución que hace referencia al uso de propaganda institucional y cayendo una vez más en actos anticipados de campaña.

Juan Ricardo Ramírez Luna destacó que el Revolucionario

Institucional pide al IEEQ emita medidas cautelares en cuanto a la promoción de dichos actos y cese toda actividad que desvirtúe la Contienda Electoral.

Así mismo informó que el IEEQ tiene 48 horas para dictar las medidas cautelares y cese así las practicas que lleva acabo el equipo del Senador, al tiempo de dictar también una fecha para el deshago de pruebas ante el Órgano Electoral Correspondiente.

De esta manera el Presidente del CDE PRI Querétaro, Mauricio Ortiz Proal en voz de Juan Ricardo Ramírez Luna exhortó a las fuerzas y actores políticos en el estado se sujeten a lo que dicta la Norma Electoral y esperen los tiempos para hacer campaña privilegiando así la democracia y haciendo de la etapa comicial del 7 de junio, una Contienda Electoral ejemplar en todo el País.

Quien Sigue

LITIGAREMOS LAS DENUNCIAS DEL PRI

"NO SE HA VIOLADO LA LEY": MICAELA

El senador Francisco Domínguez acusa de un incremento notable de la inseguridad: 800 robos con violencia a negocios en 2014, afirma

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

Sobre la denuncia que ayer interpuso el PRI contra Francisco Domínguez y el PAN, ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), actos anticipados de cam-

paña, Micaela Rubio, dijo que esperarán la notificación.

"Estaremos atentos a ésta y a todas las que vayan a presentar, como lo hemos mencionado, ellos están muy preocupados en lo que hace Acción Nacional, y nosotros creemos que todas las actividades que realizamos están apegadas a legalidad. Así es que litigaremos los asuntos que presen-

ten", agregó.

En su momento el senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servién, hizo un llamado a las autoridades para frenar el incremento de inseguridad que se vive en el Estado.

Precisó, que de acuerdo a los datos proporcionados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de

Seguridad Pública, durante el 2014 se registraron más de 800 robos violentos a negocios en Querétaro, dejando ver que esta situación se les está saliendo de control.

"Fueron, en promedio, más de 70 asaltos con violencia mensuales a establecimientos comerciales en el 2014. En tan sólo un año dicho delito aumentó a más del doble".

Pancho Domínguez, aseguró que es preocupante que en Querétaro hayan aumentado de manera exorbitante los índices de inseguridad.

"De enero a noviembre de 2014 se denunciaron 32 mil 302 delitos, tomando en cuenta que en Querétaro el 92% de los delitos no se denuncian. No pueden engañar a la gente haciéndoles creer que todo va bien,

mientras los datos duros demuestran que en Querétaro se comete un delito cada 15 minutos".

Finalmente, precisó que los legisladores del PAN seguirán escuchando las exigencias de las y los queretanos, y siempre alzarán la voz para evitar que las autoridades sean omisas ante los problemas que se viven actualmente en el Estado.



DENUNCIA

ACTÚA PRI VS PANCHO

FOTO ESPECIAL El Secretario de Acción Electoral del PRI en Querétaro, Juan Ricardo Ramírez presentó ante la oficialía de partes del IEEQ, la denuncia en contra de Francisco Domínguez Servián y el PAN por actos anticipados de campaña.

EXPEDIENTE



POR ADÁN OLVERA

SERENOS

El Partido Revolucionario Institucional ha querido llevar con mucho tacto y enmarcado en la legalidad la designación de su candidato a gobernador, por esa razón la solicitud de licencia de Roberto Loyola como presidente municipal y su registro mañana como precandidato priista al Gobierno de Querétaro.

En lo que no están comulgando mucho en el PRI de Querétaro es con las actividades que realiza el Partido Acción Nacional y sobre todo el senador Francisco Domínguez, al que al parecer ya le lograron apagar sus jornadas de bienestar o al menos lograron que le baje a la intensidad de las mismas.

Juan Ricardo Ramírez Luna, secretario de Acción electoral del PRI, presentó ante la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro una nueva denuncia en contra de Francisco Domínguez Servián y el Partido Acción Nacional por actos anticipados de campaña registrados en la capital del Estado.

Según el PRI, hay colaboradores de Pancho Domínguez que han visitado casas en las colonias Cimatario y Alamos; entregando un video que promueve la imagen de Francisco Domínguez y eso los priistas lo consideran actos anticipados de

campaña.

El PRI nuevamente está pidiendo que en 48 horas se dicten medidas cautelares y que ellos dejen de promocionar el video. Es la segunda ocasión que los priistas piden este tipo de medidas en algo que se antoja como un proceso con muchas solicitudes de los partidos para que intervengan las autoridades electorales.

Ante una elección cerrada en votación estaríamos viendo un proceso en el que los partidos políticos echaran mano de todos los argumentos legales para lograr el triunfo electoral el próximo siete de junio.

Mientras esto sucede, mañana a las cuatro de la tarde se espera la imagen que muchos en el PRI quieren ver: Jesús Rodríguez Hernández y Braulio Guerra, levantando los brazos a Roberto Loyola Vera.

DE REBOTE

Hablando de organismos electorales, todo parece indicar que viene el primer escándalo en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y es que una magistrada que ya es conocida por sus arranques, sobre todo en su paso por el IEQ, ya hizo de las suyas. Pinta para volverse todo un dolor de cabeza para la institución.

adanolverar@yahoo.com.mx
@aolverar